

# OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



## El acceso a los sistemas de protección social, una condición necesaria en el camino hacia la Agenda 2030

**Najat Bazah Lamchanna, ICEI-UCM**

Profesora Ayudante, Departamento de Economía Aplicada,  
Pública y Política de la U. Complutense de Madrid

**A. Jesús Sánchez-Fuentes, ICEI-UCM & GEN-UVigo**

Director del Grupo de investigación "Políticas de Familia"  
de la U. Complutense de Madrid

Diciembre 2022

## **El acceso a los sistemas de protección social, una condición necesaria en el camino hacia la Agenda 2030**

Najat Bazah Lamchanna, Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI-UCM)

*Profesora Ayudante, Departamento de Economía Aplicada, Pública y Política de la U. Complutense de Madrid*

A. Jesús Sánchez-Fuentes, Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI-UCM) & GEN-UVigo

*Director del Grupo de investigación “Políticas de Familia” de la U. Complutense de Madrid*

**14 de diciembre de 2022**

@ Acción Familiar Príncipe de Vergara, 128. Esc. Dcha. – Entreplanta  
28002 Madrid

Tel: [91 446 1011](tel:914461011)

Web: [accionfamiliar.org](http://accionfamiliar.org)

Correo: [accionfamiliar@accionfamiliar.org](mailto:accionfamiliar@accionfamiliar.org)

Difusión gracias a:



POR SOLIDARIDAD  
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

## **Introducción**

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, adoptada por todos los Estados miembros de las Naciones Unidas en 2015, agrupa 231 Indicadores, en grandes áreas de desarrollo sostenible que de forma directa y/o indirecta nos incumben a todos, como el fin de la pobreza y el hambre, la reducción de las desigualdades o la paz, justicia e instituciones sólidas, entre otros. Este programa global, de suma importancia para todas las sociedades, proporciona un plan compartido para la paz y la prosperidad de las personas y del planeta, no solo para el presente sino también para el futuro.

Los conflictos y dificultades actuales parecen habernos desviado de los desafíos a largo plazo (medioambientales, económicos, políticos y sociales) que debemos enfrentar si no hemos dejado de preocuparnos por el mundo que le vamos a dejar a nuestros hijos y a nuestros nietos. Parafraseando al filósofo alemán, Hans Jonas, autor de *El principio de la responsabilidad*, debemos actuar de forma “que los efectos de nuestros actos sean compatibles con la permanencia de una vida humana futura. Tenemos que proteger nuestra naturaleza” (Jonas, 1995).

### **Agenda 2030: antecedentes**

Aunque pueda parecer algo reciente, los antecedentes de la Agenda 2030 se remontan a junio de 1992, cuando en la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro (Brasil), más de 178 países adoptaron la Agenda 21, que constituyó un plan de acción integral para construir una asociación mundial con el objetivo de mejorar la vida humana y proteger el medio ambiente. Los Estados miembros adoptaron por unanimidad la Declaración del Milenio en la Cumbre del Milenio en septiembre de 2000 en la sede de la ONU en Nueva York. Ambas acciones supusieron el establecimiento de la Agenda 21 en 2002. Posteriormente, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20) en junio de 2012, establecieron el documento *El futuro que queremos* para iniciar un proceso para desarrollar un conjunto de ODS. El proceso culminó con la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con 17 ODS en la Cumbre de Desarrollo Sostenible de la ONU en septiembre de 2015.

### **¿Dónde estamos en los distintos ODS?**

Más allá de lo utópico que pueda parecer que se considere que el hambre se deba erradicar, que las desigualdades se deban paliar o que la crisis climática tenga que

desaparecer. No obstante, desde su aprobación oficial, el cumplimiento de la Agenda 2030 constituye un referente en las acciones políticas de los Gobiernos miembros de Naciones Unidas. Además, sólo estableciendo objetivos ambiciosos, los países podrán tener metas a medio/largo plazo a los que dirigir las políticas públicas, superando conflictos actuales/recientes como la pandemia sanitaria del COVID-19, el conflicto ruso- ucraniano o las tensiones geopolíticas de Asia y Taiwán.

En relación con el seguimiento de los indicadores incluidos en el programa, Naciones Unidas publica, con periodicidad anual, un informe de seguimiento de los ODS que nos permite presentar, de forma sintética, la situación actual del cumplimiento de los ODS. De acuerdo con los resultados de la última edición (Naciones Unidas, 2022), que son especialmente preocupantes.

Primero, la proporción de personas que viven con más de 1,9 dólares diarios, que venía aumentando desde 2016, a partir de la crisis sanitaria en 2020, se ha estancado, mientras la proporción de los países afectados por los altos precios de los alimentos también aumenta, pasando del 16% en 2019 al 47% en 2020. Asimismo, los datos referentes a la salud y el bienestar preocupan sobremanera, ya que la pandemia provocada por el coronavirus generó alrededor de 15 millones de muertes mundiales en los años 2020 y 2021. La COVID-19 trajo también consigo un incremento sin precedentes de las enfermedades mentales. Entre otras, en el año 2020 la ansiedad y la depresión aumentaron un 25%, unas cifras aterradoras que afectan principalmente a jóvenes y mujeres, éstas últimas afectadas también por la desigualdad de género en el ámbito laboral, una asignatura aún pendiente para todos los países, pues las mujeres siguen representando un porcentaje ínfimo en puestos de liderazgo. En el ámbito de la sostenibilidad medioambiental, la catástrofe climática continúa preocupando: los problemas medioambientales nos afectan a todos y por ello, debemos esforzarnos para impulsar el acceso a combustibles y tecnologías no contaminantes, así como apostar por la utilización de energías renovables, sirva de ejemplo el problema con el crudo acrecentado tras el conflicto ruso- ucraniano.

Ya en el ámbito europeo, Plaza-Iniesta et al. (2022) analizan las diferencias entre regiones a partir de la elaboración de índices sintéticos, mostrando que hay mayores divergencias entre los países con mayor PIB per cápita y los del este y sur de Europa. Las divergencias más notables se dan en cuanto a la desigualdad de ingresos, la igualdad de género, la educación, las alianzas para alcanzar objetivos, la paz, la justicia y las instituciones, el consumo y la producción responsables y la industria, la innovación y las infraestructuras. No obstante, en algunos objetivos se observa que este último grupo de países ha mostrado mejores resultados en áreas como los ecosistemas

terrestres y en la energía debido a un menor consumo, una menor dependencia y un mayor uso generalizado de las energías renovables. Los resultados más optimistas se encuentran en los objetivos relacionados con la pobreza, el hambre, la salud y el empleo, donde se observan las puntuaciones más altas del índice sintético y donde se observa una mayor convergencia entre los miembros de la Unión Europea.

### **La necesidad de coordinación de políticas en la Agenda 2030**

Dado lo complejo del programa, y su carácter transversal, resulta evidente que conviene estar atentos a los impactos simultáneos que las políticas destinadas a lograr los ODS pueden provocar en varios ámbitos, haciendo inevitable que las medidas parciales implementadas dejen fuera elementos relevantes, así como efectos no deseados. Por lo tanto, parece imprescindible adoptar un enfoque global que permita integrar tanto las sinergias y *trade offs* que puedan existir entre los diferentes ODS, tal y como han explorado diversos estudios recientes (ver Grigs et al., 2017 y Miola et al., 2019, entre otros, para un análisis más detallado).

En esta línea, estudios como UNICEF (2018) y Richardson et al. (2020) han destacado el papel que la familia -los hogares, como aproximación estadística- juegan en la mayoría de las políticas de bienestar en todo el mundo, dado su rol como unidad natural y elemental de todas las sociedades modernas. De esta manera, el informe UNICEF (2018) ha subrayado el valor de trabajar con y para las familias si se quieren alcanzar los ODS. Las intervenciones familiares contra la pobreza, si están bien diseñadas, tienen efectos secundarios positivos en educación y salud. Las decisiones sobre la asistencia escolar y preescolar que tomen los padres o cabezas de familia, por ejemplo, dependerán en parte del poder adquisitivo. De manera semejante, las políticas de familia mal diseñadas tienen efectos en otras áreas contrarios a su finalidad. El ejemplo de bajas parentales por género, que producen efectos de desigualdad en el empleo, es significativo a este respecto. En conjunto, la evidencia acumulada muestra que las familias fuertes funcionan como unidades de apoyo que aportan recursos importantes a todos sus miembros, y que incluyen tiempo, dinero, recursos físicos, cuidado personal y seguridad emocional. Las políticas deben tratar de facilitar una eficacia creciente de las intervenciones sociales y reducir las dependencias en la medida de lo posible.

## **El acceso a sistemas de protección social: un elemento facilitador**

Combinando ambos aspectos, interrelación entre los ODS y el papel de los hogares como agentes que propician el logro de los ODS, en esta entrada nos centramos en un elemento clave y que, como veremos, parece facilitar la consecución exitosa del mismo. En concreto, nos centramos en la implementación de sistemas y medidas de protección social apropiados a nivel nacional (indicador 1.3 del programa) que, como se muestra en la Figura 1, presenta -de acuerdo con el análisis realizado por la plataforma divulgativa del *Joint Research Centre* de la Comisión Europea “KnowSDGS”- numerosas sinergias (32) con el resto de los indicadores pertenecientes a todos los ODS (excepto al 12 y al 14), mientras que no presenta ningún *trade-off*.

Los registros más recientes de este indicador para las principales áreas geográficas a nivel global -relativos a 2020- son muy dispares, como se aprecia en la Tabla 1, variando desde el 7.1 para África sub-sahariana para el conjunto de los colectivos vulnerables hasta los valores por encima del 90% que se registra para Europa y otras áreas desarrolladas como Australia y Nueva Zelanda para la mayoría de los colectivos. En términos comparados, observamos que los/as parados/as y los/as niños/as son quienes tienen una menor cobertura en los programas de protección social, siendo los adultos mayores quienes mayor cobertura presentan.

Asimismo, en la Tabla 2 podemos ver el escaso avance, cuando no retroceso, que se ha producido desde la aprobación formal del programa, aumentando aún más si cabe la brecha entre los países de más y menos renta per cápita.

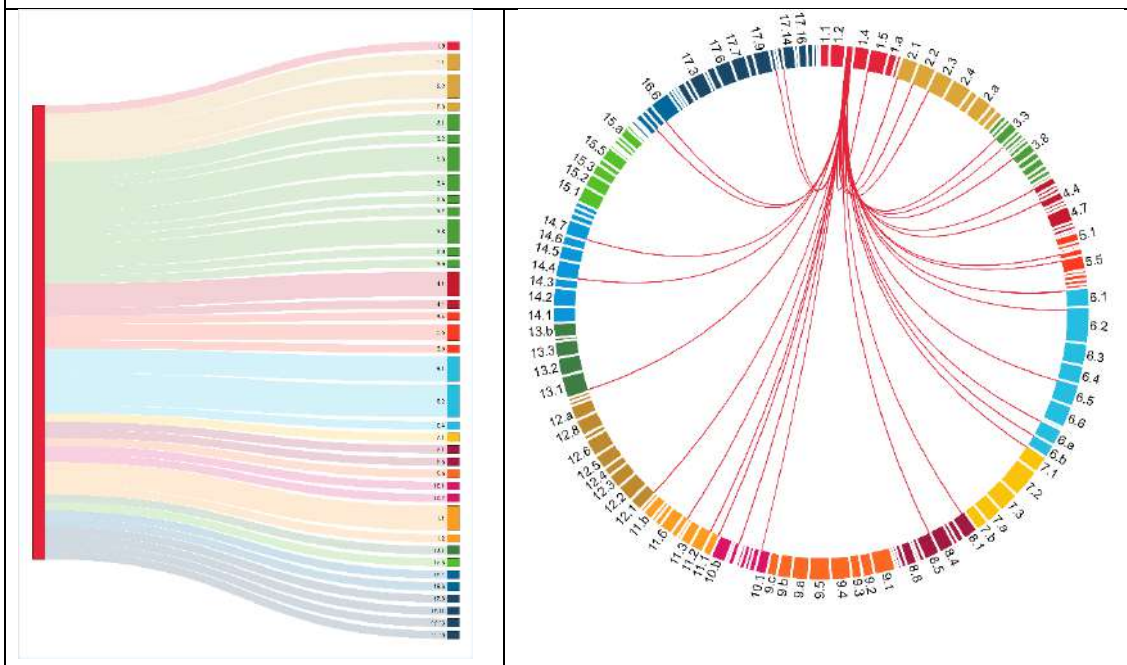
En resumen, de cara al futuro, cabe preguntarse cómo será posible alcanzar las metas establecidas para el conjunto de indicadores si un elemento precursor como el acceso a sistemas nacionales de protección social presenta registros tan heterogéneos y dispersos para distintos territorios y colectivos. Para ello, entendemos que deben explorarse desde las institucionales públicas y privadas nuevas vías para fomentar la coordinación de las políticas implementadas con el objetivo de mejorar el bienestar de todos los colectivos de la sociedad, pero, sobre todo, garantizar la cobertura de los más vulnerables, de forma que demos respuesta a la motivación última de la Agenda 2030 (“no dejar a nadie atrás”). Para ello, las familias son la unidad social elemental, por lo que su participación debe ser protagonista en las distintas fases del proceso, ya que son un elemento vertebrador que propician el logro de los ODS.

## Referencias

- Griggs, D. J., Nilsson, M., Stevance, A., & McCollum, D. (2017). *A guide to SDG interactions: from science to implementation*. International Council for Science, Paris.  
Link: <https://council.science/wp-content/uploads/2017/05/SDGs-Guide-to-Interactions.pdf>
- Miola, A., Borchardt, S., Neher, F., & Buscaglia, D. (2019). Interlinkages and policy coherence for the Sustainable Development Goals implementation. European Commission.  
Link: [https://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/bitstream/JRC115163/sdg\\_interlinkages\\_jrc115163\\_final\\_on\\_line.pdf](https://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/bitstream/JRC115163/sdg_interlinkages_jrc115163_final_on_line.pdf)
- Naciones Unidas (2022a). Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, edición 2022.  
Link: [https://unstats.un.org/sdgs/report/2022/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2022\\_Spanish.pdf](https://unstats.un.org/sdgs/report/2022/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2022_Spanish.pdf)
- Naciones Unidas (2022b). Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, edición 2022. Anexos estadísticos I y II.  
Link: [https://unstats.un.org/sdgs/files/report/2022/E\\_2022\\_55\\_Statistical\\_Annex\\_I\\_and\\_II.pdf](https://unstats.un.org/sdgs/files/report/2022/E_2022_55_Statistical_Annex_I_and_II.pdf)
- Plaza-Iniesta, R., Onrubia, J. & Sánchez-Fuentes, A. J. (2022). “A quantitative summary of compliance with the 2030 agenda in the european union”, Papeles de Europa, en prensa.  
Link (WP): <https://www.ucm.es/icei/file/wp0322>
- Richardson, D., Dugarova, E., Higgins, D., Hirao, K., Karamperidou, D., Mokomane, Z., and Robila, M. (2020) “Families, Family Policy and the Sustainable Development Goals”, UNICEF Office of Research – Innocenti, Florence. Link: <https://www.unicef-irc.org/publications/1092-families-family-policy-and-the-sustainable-development-goals.html>
- UNICEF (2018), “Conclusiones principales sobre las familias, las políticas familiares y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Informe de síntesis”, Office of Research – Innocenti, Florence.  
Link: <http://www.familyperspective.org/safs/SynthesisReportSP.pdf>

## Figuras y Tablas

**Figura 1: Sinergias del acceso a servicios de protección social (indicador 1.3.1) con el resto de los objetivos de la Agenda 2030**



Fuente: KnowSDGs, JRC-European Commission

**Tabla 1: Proporción de población cubierta por programas nacionales de protección social, según colectivos vulnerables**

Regiones	2020					
	Niños	Madres con hijos recién nacidos	Adultos mayores	Desempleados	Personas discapacitadas	Grupos vulnerables
Mundial	26.4	44.9	77.5	<b>18.6</b>	33.5	28.9
África Subsahariana	10.5	7.5	19.8	<b>4.9</b>	6.7	7.1
África Norte y Asia Occidental	27.7	40.6	58.1	<b>10.3</b>	17.8	30.1
África Norte	24.7	46.5	43.8	<b>6.7</b>	20.9	19.1
Asia Occidental	30.7	35.4	70.4	<b>13.3</b>	15	39.6
Asia Central y Asia Sur	21.4	33.6	41.1	<b>0.8</b>	8.8	15
Asia Central	33.1	32.8	99	<b>5.7</b>	60.7	30.7
Asia Sur	20.9	33.6	39.2	<b>0.6</b>	6.8	14.4
Asia Este y Asia Sudeste	<b>13.9</b>	56.3	88.2	23.8	32.9	33.4
Asia Este	<b>9</b>	68.8	98.9	26.1	34.8	38.3
Asia Sudeste	22.2	28	37.8	<b>12.3</b>	28	21
Latinoamérica y el Caribe	41.5	30.5	75.4	<b>12.5</b>	57.7	36
Oceanía	57.6	77	94.8	<b>46.1</b>	78.4	74.8
Australia y Nueva Zelanda	94.7	100	100	<b>51.6</b>	97.1	100
Oceanía (excepto Australia y Nueva Zelanda)	<b>2.9</b>	20.7	38	5.6	28.7	7.8
Europa y América del Norte	95.8	93.3	97.7	<b>54.7</b>	97.1	59.2
Europa	96.4	92	96.7	<b>63</b>	97.3	69.7
América del Norte	94.6	95.9	100	<b>29.5</b>	96.7	38
Países en vías de desarrollo sin litoral	11.3	12.8	44.9	<b>2.2</b>	16.9	12.5
Países menos desarrollados	9.1	8.3	21.1	<b>1.1</b>	8.1	9
Pequeños estados insulares en desarrollo	21.4	27.2	31.4	<b>4.6</b>	30.2	25.4

Fuente: Naciones Unidas (2022b), Pág. 7-8.

Nota: Para cada zona geográfica, el colectivo con menor registro se resalta en negrita y color rojo.



**Tabla 2: Proporción de la población cubierta por al menos una prestación de protección social, 2020 vs 2016.**

<b>Regiones</b>	<b>2016</b>	<b>2020</b>
Mundial	45.2	46.9
África Subsahariana	12.9	13.7
África Norte y Asia Occidental	46.9	44.3
África Norte	39.2	33.8
Asia Occidental	54.9	53.5
Asia Central y Asia Sur	15.8	24.1
Asia Central	59.3	56.5
Asia Sur	14.2	22.8
Asia Este y Asia Sudeste	58.8	61.2
Asia Este	64.1	72.3
Asia Sudeste	45.7	33.2
Latinoamérica y el Caribe	61.4	56.3
Oceanía	71.7	77.3
Australia y Nueva Zelanda	79.6	100
Oceanía (excepto Australia y Nueva Zelanda)	49.1	17.1
Europa y América del Norte	85.7	84.9
Europa	89.3	88.1
América del Norte	78.5	78.5
Países en vías de desarrollo sin litoral	24.1	19.6
Países menos desarrollados	...	14.2
Pequeños estados insulares en desarrollo	56.9	39.5

Fuente: Naciones Unidas (2022b), Pág. 7-8.